

ARCHIVO MENSAJE ESET

domingo 19/07/2020 9:26  
Comunicacion Imbabura  
Difusión de la sentencia No. 55-14-JD/20, emitida el 1 de julio del2020, por el juez constitucional ponente Ramiro Ávila Santamaría.

Para Usuarios\_Imbabura

Mensaje 55-14-JD (RAS).pdf (771 KB)

Estimados/os compañeros remitimos la sentencia No. 55-14-JD/20, emitida el 1 de julio del 2020, por el juez constitucional ponente Ramiro Ávila Santamaría, dispone como garantía de no repetición al Consejo de la Judicatura en su parte pertinente lo siguiente:

"... 5. Como garantía de no repetición y con miras a asegurar la correcta aplicación de la acción de hábeas data, se dispone que el Consejo de la Judicatura difunda esta sentencia a todos los operadores de justicia del país a través de su página web por el plazo de seis meses.

6.- En el plazo de seis meses contados desde la notificación de la sentencia (...) el Consejo de la Judicatura deberán informar a la Corte Constitucional sobre el cumplimiento de esta sentencia...".

Particular que ponemos a su consideración para los fines pertinentes.

Saludos cordiales

SENTENCIA 55-14-JD CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje Ayuda ¿Qué desea hacer?

jue 23/07/2020 14:56  
Hugo Adrian Delgado Gomezcoello  
SENTENCIA 55-14-JD CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Para Eduardo Cruz Aguayo Rivadeneira; Jacob Antonio Alarcon Crespo; Natali Del Pilar Alulema Macera; Diego Sebastian Alvarado Ochoa; Diego Giovanni Arcentales Nivelio; Juan Arevalo Chacon; Carlos De Jesus Arteaga Cubi; Freddy Alberto Aviles Suarez; Marco Antonio Ayora Castellanos; Carmen Ines Barrera Vera; Ruth Matilde Bautista Heredia; Hitler Eduardo Beltran Salinas; Francisca Paulina Bermudez Suarez; Marlon Manuel Bravo Rivera; Carlos Alberto Bustos Freire; Rosa Margarita Cadena Heras; Irene Hipatia Cahuasqui Lema; Jaqueline Narcisca Calle Cabrera; Fausto Oliverio Cardenas Diaz; Marco Vinicio Cardenas Flores; Jorge Hernan Cardenas Riera; Fernando Gabriel Castillo Chicaiza; Samuel Israel Castillo Niama; Paola Mariana Castillo Vasquez; 'pablo\_cazorla@hotmail.com'; Pilar Del Carmen Cevallos Tapia; Silvia Licete Chica Arevalo; Charles Ivan Chumpi Shuir; Ruth Patricia Cisneros Martinez; Manuela De Jesus Coronel Maldonado; Laura Tatiana Correa Parra;

CC Alexandra Patricia Ordoñez Iglesias

Mensaje reenviado el 23/07/2020 14:56.

55-14-JD (RAS).pdf 771 KB

Estimados/as servidores/as judiciales,

Adjunto para su conocimiento la Sentencia 55-14-JD de la Corte Constitucional del Ecuador.



**Adrián Delgado Gomezcoello**  
Unidad Provincial de Comunicación  
Morona Santiago